

M.R./g.i.

RESOLUCION No. 0261/2013.-

VISTO la moción presentada por la Sra. Edila Liliana Geninazza: **“Por una ciudad con historia: Nomenclátor ampliado”**.

CONSIDERANDO I) que solicita se oficie a la Intendencia Departamental, a la Dirección de Tránsito y a la Comisión Departamental de Patrimonio, adjuntando la moción;

II) que además, sugiere se radique el tema en las Comisiones de Tránsito, Transporte y Nomenclátor y de Cultura.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.-** Oficiese a los destinos indicados en el CONSIDERANDO I), adjuntando la moción.
- 2o.-** Radíquese el tema en las Comisiones de Tránsito, Transporte y Nomenclátor y de Cultura.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a veintitrés de mayo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (30 votos en 30).

MAURICIO de BENEDETTI

2do. Vicepresidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General